

Mark A. BURKHOLDER y D. S. CHANDLER: *From impotence to authority — The Spanish crown and the American audiencias — 1687-1808*, Columbia and London, University of Missouri Press, 1977, xn + 253 pp.

En esta obra los autores norteamericanos Burkholder y Chandler ofrecen un estudio acerca de la política seguida por la corona española en el nombramiento de oidores, fiscales y alcaldes del crimen para las trece audiencias americanas (México, Guadalajara, Guatemala, Panamá, Santo Domingo, Caracas, Santa Fe, Lima, Quito, Chile, Charcas, Buenos Aires y Cuzco) y la audiencia de Manila, durante el periodo comprendido entre 1687 y 1821. Los autores reunieron en forma sistemática información acerca de las carreras de 693 funcionarios que a lo largo de ese periodo ocuparon los oficios de las audiencias, y analizaron con un método cuantitativo factores como el lugar de nacimiento, los estudios y algunos de los vínculos familiares de los funcionarios, para determinar cómo fue cambiando el criterio con el que la corona los seleccionó.

Dado que uno de los fines más importantes y, de hecho, la justificación misma del imperio español era el logro de la justicia, uno de los ideales de la corona era que los funcionarios no tuvieran vínculos o intereses económicos y sociales que pudieran entorpecer o interferir en el ejercicio de la justicia. Por esa razón, aun cuando ninguna ley así lo especificara, los funcionarios no debían servir en la audiencia en que hubieran nacido ni casarse con personas del lugar en que prestaran sus servicios. En este libro Burkholder y Chandler muestran que la corona no siempre pudo ser fiel a este ideal, ya que desde 1687 Carlos II puso en venta los oficios de las audiencias americanas movido por las necesidades de las guerras y crecientes dificultades financieras. Los autores ilustran con cuadros y gráficas cómo entre 1687 y 1750 la mayoría de los oficios fueron comprados por criollos en los mismos distritos en que habían nacido o bien ocupados por funcionarios "radicados", es decir, que habían obtenido dispensas para casarse o casar a sus hijos con personas de su distrito, o que habían adquirido propiedades y se habían vinculado estrechamente a la sociedad local. Los autores señalan que esta fue una etapa de "impotencia" para la corona española, ya que los funcionarios tendieron a guiarse por intereses de carácter local y, de hecho, la corona perdió su control sobre las audiencias.

El análisis estadístico de los autores señala, sin embargo, que a

partir de 1751 se inició una etapa de "autoridad" en que la corona recobró el control sobre las audiencias. Los monarcas borbones impidieron que los funcionarios fueran asignados a sus audiencias de origen y procuraron que fueran promovidos periódicamente a otros lugares. Esta política de promociones hizo posible transferir a los funcionarios fuera de los distritos en que habían nacido, evitar que permanecieran en una audiencia mucho tiempo y se convirtieran en "radicados", y brindar un incentivo para que ejercieran sus cargas con más empeño con la mira de obtener un ascenso. La corona logró así que para 1808 sólo veinticinco de un total de noventa y nueve funcionarios que servían en las audiencias de América y Filipinas fueran criollos y que únicamente seis de ellos fueran criollos nacidos en el distrito en que prestaban servicios. En ese año, sin embargo, la política de la corona fue interrumpida por la invasión napoleónica en España y las insurrecciones en América. Los autores señalan que en ese año de crisis en que el imperio amenazaba con desmembrarse, los funcionarios criollos tenían una buena razón para estar descontentos y exigir mayor injerencia en los asuntos y las instituciones políticas de sus lugares de origen.

La amplia perspectiva de este estudio permitió a los autores hacer una evaluación global de la política de la corona española con respecto a catorce audiencias en forma conjunta y conocer la trayectoria burocrática de los funcionarios en el imperio. Sin embargo, la amplitud del tema marcó también los límites de este estudio, ya que no permitió que los autores se adentraran en las particularidades de cada audiencia o en las relaciones e intereses concretos de los funcionarios en cada distrito. El método cuantitativo elegido, útil como fue para registrar los cambios en la composición de las audiencias, no podía ser suficiente para explicar las causas de esos cambios más que en el caso de factores cuantificables como el número de oficios vendidos por la corona. Así, quedó todavía por explicar, por ejemplo, por qué los criollos pudieron retener el control de las audiencias de Lima y Chile mucho más tiempo que los de otras audiencias o por qué la corona pudo ser más estricta en el caso de la audiencia de México. Estudios particulares acerca de cada audiencia permitirán dar respuesta a estas y otras interrogantes planteadas en esta obra.

Los autores han incluido en los apéndices listas de los funcionarios estudiados con los datos biográficos y profesionales que recabaron, lo que hace que esta obra sea un manual muy útil para

futuras investigaciones y punto de partida para un estudio biográfico colectivo de la burocracia colonial que podrá permitir conocer más a fondo la estructura administrativa del imperio español.

Takako SUDO

*University of Texas at Austin*

Margarita URÍAS *et al.*: *Formación y desarrollo de la burguesía en México — Siglo XIX*, introducción de Ciro F. S. Cardoso, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Mientras que la historia económica ya es en México una disciplina aceptada, una variante de ella que se ha llamado historia empresarial o historia de los negocios ("entrepreneurial history" o "business history") ha tenido aquí pocos adeptos hasta ahora. Entre las pocas obras mexicanas de historia empresarial se pueden mencionar la biografía de Antuñano por Miguel Quintana; en cuanto a la industria, la historia del Banco de Zamora incluida en *La tierra donde estamos* de Luis González; y en el ramo agrícola las *Memorias de un colono* de E. Cusi, *La hacienda de Hueyapan* de E. Boorstein Couturier, *Siete ensayos sobre la hacienda mexicana* de varios autores y *Cinco haciendas mexicanas* de Jan Bazant.

La obra aquí reseñada es una colección de ensayos biográficos sobre ocho hombres de empresa mexicanos (o residentes en México) del siglo XIX escritos por ocho investigadores diferentes: Margarita Urías trata de Manuel Escandón y sus múltiples empresas; Guillermo Beato, de la casa Martínez del Río; Rosa M. Meyer, de los Béistegui, famosos mineros; S. Oyarzábal, de Gregorio Mier y Terán; María Teresa Huerta, de Isidoro de la Torre; María Dolores Morales, de Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México. Después de los estudios dedicados a estos seis personajes de primera importancia nacional, los últimos dos ensayos hablan de dos empresarios regiomontanos: de Patricio Milmo (escrito por Mario Cerutti) y de Valentín Rivero (por Roberto Hernández Elizondo). Si bien los regiomontanos mencionados son poco conocidos en esta capital, fueron muy importantes en el desarrollo regional y, por ende, dada la posición de Monterrey y su peso espe-